

ANEXO 3.

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones.

1. Descripción de la Evaluación			
1.1 Nombre de la Evaluación:	Evaluación de Diseño al Programa de Áreas Verdes y Espacios Naturales		
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)	03/08/2017		
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa)	22/09/2017		
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece			
Nombre:	Mtro. Josué Hernández Arrieta		
Unidad administrativa:	Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, de la Contraloría Municipal		
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Las evaluaciones de desempeño tienen como objetivo general promover constructivamente la gestión económica, eficaz y eficiente de los recursos públicos, así como contribuir a la transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública.		
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	Revisar el correcto diseño de un Programa Presupuestario conforme a la Metodología del Marco Lógico (MML), incluyendo su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).		
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Metodología del Marco Lógico Procedimiento para Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios		
Instrumentos de recolección de información:			
Cuestionarios:	Entrevistas:	Formatos:	Otros:
		X	
Especifique:	No aplica		
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:		No aplica	

2. Principales Hallazgos de la Evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	Derivado del análisis realizado, se identifica que el programa evaluado presenta áreas de mejora respecto a la construcción de la Matriz de Indicadores para resultados, además de que en el Diagnóstico no se identifica claramente la problemática social que se deberá atender con la implementación del programa.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas	Se cuenta con conocimiento sobre la metodología del marco lógico
2.2.2 Oportunidades	Mejorar el Diagnóstico y la Matriz de Indicadores para Resultados conforme a la normatividad vigente
2.2.3 Debilidades	Existen áreas de oportunidad en el conocimiento de las reglas de sintaxis, descripción de Fin, Propósito, Lógica Vertical y Lógica Horizontal de la MIR.
2.2.4 Amenazas	No implementar la Metodología del Marco Lógico conforme a su rigurosidad metodológica.



3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación	
1	El diagnóstico no identifica claramente la problemática a atender, ni sus causas y efectos.
2	No existe congruencia total entre el árbol de objetivos y el árbol de problemas
3	El Fin del programa no está descrito de acuerdo a las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico
4	El Propósito del programa no está descrito de acuerdo a las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico
5	Los Componente del programa no están descritos de acuerdo a las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico
6	Se describen Actividades como si fueran Componentes
7	Las Actividades descritas hacen uso de términos ambiguos
8	Las Actividades descritas no dan suficiencia para el logro de los Componentes
9	Existen supuestos que no cumplen con la condición de ser variables externas
10	La Matriz de Indicadores para Resultados no tiene lógica vertical, derivado de la falta de actividades y el inadecuado planteamiento del Propósito y Fin
11	No se tiene indicador del desempeño para el nivel Fin y Propósito
12	No existen fichas de indicadores para algunos de los elementos de la MIR
13	La información de las Fichas de Indicadores no posee la totalidad de la información requerida en los Lineamientos para Construcción de Indicadores emitidos por el CONAC
14	Existen medios de verificación que no están bien planteados
15	Ningún medio de verificación hace referencia al lugar de resguardo y consulta
16	La MIR del programa no cuenta con Lógica Vertical, derivado de la inadecuada construcción de indicadores, medios de verificación y supuestos
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia	
1	Se debe replantear el diagnóstico identificando claramente la problemática social así como sus causas y efectos
2	Se deben replantear los arboles de objetivos y problemas para que exista congruencia entre ambos
3	Se debe replantear el Fin del programa y describirlo de conformidad a las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico
4	Se debe replantear el Propósito del programa y describirlo de conformidad a las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico
5	Se deben replantear los Componente del programa y describirlos de conformidad a las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico
6	Se debe evitar la descripción de Actividades como Componentes.
7	Se debe evitar el uso de términos ambiguos en la descripción de las Actividades
8	Se deben plantear las Actividades suficientes para el logro de los Componentes
9	Se deben replantear los Supuestos para que todos sean condiciones externas



10	Se debe plantear indicador de desempeño para el nivel Fin y Propósito
11	Todos los elementos de la MIR deben contar con indicador de desempeño
12	Las fichas de indicadores deben contener toda la información requerida por el CONAC
13	Los medios de verificación deben estar descritos conforme a lo establecido en la MML

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación	C.P. Martín Millán Soberanes
4.2 Cargo	Director de Evaluación del Sistema de Control Interno
4.3 Institución a la que pertenece	Contraloría Municipal de León
4.4 Principales colaboradores	Mtro. Josué Hernández Arrieta Lic. Jazmín Alejandra Durán Ruíz Lic. Ana Laura Septién Hernández
4.5 Correo electrónico	martin.millan@leon.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada)	01 477 788 00 00 ext. 1446 o 1448

5. Identificación del (los) programas(s) y origen de los recursos (Municipal, Estatal, Federal y Ramo 33)

5.1 Nombre del (os) programa(s) evaluados	Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Fomento al Manejo Integral de Residuos		
5.2 Siglas	No aplica		
5.3 Ente público al que pertenece(n) el (los) programa(s):	Municipio de León		
5.4. Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s)			
Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Ente Autónomo
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el(los) programa(s):			
Federal	x	Estatal	Local
5.6 Nombre de la(s) unidades administrativas y de los titular(es) cargo del (los) programa(s)			
5.6.1 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programas	Dirección General de Gestión Ambiental		
5.6.2 Nombre(s) de los titulares de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre	Ingeniero José Roberto Centeno Valadez	Unidad Administrativa	Sistema Integral de Aseo Público
E mail	Sin Información	Teléfono	(477) 194-2600



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

6. Datos de Contratación de la Evaluación		
6.1 Tipo de contratación	No Aplica	
6.1.1 Adjudicación Directa	6.1.2 Invitación a tres	6.1.3 Licitación Pública Nacional:
No Aplica	No Aplica	No Aplica
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación	No Aplica	
6.3 Costo total de la evaluación:	No Aplica	
6.4 Fuente de financiamiento	No Aplica	

7. Difusión de la Evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación	http://www.leon.gob.mx/contraloria/programaanticorrupcion/
7.2 Difusión en internet del formato	http://www.leon.gob.mx/contraloria/programaanticorrupcion/



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno